

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA BITAJON C LTDA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 31 de enero del 2013, se reunieron en el local de la sociedad sito en el domicilio de la compañía, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Tania Burgos Vera, titular de 9.900 USD de acciones que representan el 99% del capital social;
- Edith Maldonado Miranda titular de 100 USD acciones que representan el 1% del capital social;

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta la señora Lorena Aguirre en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Leonor López, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de enero de 2013, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2013. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

## 2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2012 arrojó ganancia debían pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que el mismo ha arrojado ganancias, se procederá a acumularse las ganancias obtenidas durante el periodo en mención.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

  
TANIA BURGOS V.  
ACCIONISTA

  
EDITH MALDONADO  
ACCIONISTA

  
LORENA AGUIRRE  
PRESIDENTE JUNTA

LEONOR LOPEZ  
SECRETARIA JUNTA

